

**DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE ARMENIA**  
**COMITÉ SECCIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA**

**ACTA No. 001**

Fecha: Junio 28 de 2016  
 Hora de inicio: 8:00 am  
 Hora de Finalización: 12.00 m  
 Lugar: Auditorio "Palma de Cera" Dirección Seccional

**Asistentes:**

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Blanca Deicy Zamora Rodriguez	Directora Seccional	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Martha Lucia Osorio Alzate	Jefe de División Fiscalización	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Diego Fernando Martínez Díaz	Jefe de División Recaudo y Cobranzas (A)	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Jose Rodrigo Agudelo Gil	Jefe de División Liquidación	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
John Edimer Ramirez Rodriguez	Jefe de División de la Operación Aduanera	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Ligia Inés Pacheco Niño	Jefe de División de Asistencia al Cliente (A)	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Francelina Aguirre Fajardo	Jefe de División Administrativa y Financiera (A)	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
William Pulido Quintero	Jefe de GIT de Cobranzas (A)	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Carlos Enrique Castrillón Toro	Jefe de GIT Auditoría Tributaria I	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Ricardo Javier Caicedo Calderón	Jefe de GIT Investigaciones Aduaneras	UAE - DIAN - DSIA de Armenia
Elkin Harvey Rojas Real	Jefe División de Control Operativo	UAE - DIAN - DSIA de Pereira
Juan Carlos Arcila Franco	Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero para el Eje Cafetero	UAE - DIAN
Maria Patricia Ángel Gomez	Presidenta	Asociación Quindiana de voluntariado
Natalia A. Villegas Ramirez	Delegado	Cámara de comercio de Armenia
Diana Rodriguez Herrera	Director Ejecutivo	COTELCO
Maria Laura Vanegas G.	Directora	FENDIPETRÓLEOS Quindío
Ana Marien Naranjo	Delegado	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Gloria Cecilia Garcia	Secretario	Secretaría de Gobierno y Convivencia
Maria de Jesús Rúales	Presidenta	Sociedad de Economistas del Quindío
Luz Elena Mejía Cardona	Delegada	Secretaría de Hacienda Departamental
Aleyda Marín Betancour	Directora	Gestión Tributaria del Departamento del Quindío
Jafet Flórez Penagos	Contaduría Gobernación	Contaduría gobernación del Quindío
Mónica Torres	Delegada	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
Álvaro Berrio P	Sub Gerente	Zona Franca el Eje Cafetero
Augusto Gonzalez Peralta	Delegada	Depto. Admin. de Hacienda Municipal
Diana Martinez	Delegada	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
Amanda Mercedes Varón Rodas	Delegada	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Gilberto Echeverry Garcia	Registrador	Registraduría Nacional del Estado Civil
Estella Lopez Marín	Vicerrector Administrativa	Universidad del Quindío
Juan Carlos Duque	Contador	Universidad del Quindío
Angélica M. Garcia	Director Jurídico	Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt
Angel Merchán Ortega	Gerente Eje Cafetero	INVIMA
Andrea Dávila Velásquez	Director	FENAVI
Tulia Tapia M.	INTENDENTE	POLFA
Ciarena Ortiz	Contadora	Avanza
Victor Hugo Ramirez	Director Contable	Avanza
Yolanda María Bravo	Profesional Universitario	Secretaría de Salud Departamental
Claudia Lorena Arias	Jefe Oficina	Secretaría Departamental de Turismo Industria y Comercio
Sandra Milena Delgado	Gerente	instituto Colombiano Agropecuario ICA

Continuación del Acta 001 - Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia

### ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité
2. Presentación de la gestión adelantada años 2015 – 2016.
3. Presentación Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero
4. Revisión compromisos anteriores
5. Participaciones integrantes del Comité
6. Concertación de compromisos

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. La Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia, Dra. Blanca Deicy Zamora Restrepo, presenta un saludo a los asistentes, les informa el propósito del Comité, recordando que este fue creado mediante la Resolución 008296 del 6 de Agosto de 2009, modificada por la Resolución 2827 del 4 de Marzo de 2011; brevemente se explica los objetivos y las funciones contempladas en estas disposiciones; acto seguido se hace la presentación de cada uno de los integrantes de la mesa principal y declara la instalación del Comité.
2. La Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia, Dra. Blanca Deicy Zamora Restrepo, presenta a continuación el Informe de gestión de la Dirección Seccional para el año 2015 y el avance de la gestión realizada de enero a mayo de 2016.

Destaca el avance logrado por el Departamento del Quindío en materia de competitividad, mostrando los resultados del Índice Departamental de Competitividad 2015, en el cual entre 25 departamentos analizados, el departamento se encuentra ubicado, para 2015 en el lugar número 11, siendo los indicadores referidos a instituciones e infraestructura, los que mejor desempeño e incidencia muestran como impulsores de competitividad.

Muestra a continuación, los resultados de la gestión Seccional, comenzando por la responsabilidad primaria y esencial de la DIAN, correspondiente al recaudo como factor catalizador de la competitividad, en la dinámica del círculo virtuoso que genera un sector productivo eficiente, que vía la contribución a los recursos públicos favorece políticas de gasto público para ayudar al cumplimiento de los objetivos privados. En este contexto manifiesta que el recaudo alcanzó 134.707 millones de pesos, señalando los conceptos de mejor comportamiento como las declaraciones de CREE, el gravamen a los Movimientos Financieros GMF, el Impuesto Nacional al Consumo y la Retención en la fuente. Igualmente, destaca los conceptos tributarios de menor dinámica, como el Impuesto a la Riqueza y las Declaraciones de renta.

Como aporte institucional a la sana financiación del Estado, subraya la gestión adelantada en materia de recuperación de cartera que alcanza un logro representado en 11.518 millones de pesos, lo que significa un cumplimiento del 117.5% de la meta establecida para el periodo.

Señala la gestión en materia de devoluciones, expresando que para el año 2015, se realizaron 360 devoluciones por 29.171 millones de pesos y en el periodo Enero a Mayo de 2016, se ha gestionado un total de 204 devoluciones, que representan 7.673 millones de pesos. Indica que entre los sectores más beneficiados se encuentran los productores de bienes exentos, especialmente el sector avícola beneficiado con 17.677 millones durante el año 2015 y en el periodo enero a mayo de 2016, 3.578 millones de pesos.

4x

Continuación del Acta 001 - Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia

La responsabilidad del sector productivo a la contribución, se expresa en 214.836 contribuyentes, de los cuales 204.256 son personas Naturales y los restantes 10.580 son personas Jurídicas, distribuidas en los 12 municipios del Departamento del Quindío.

La gestión obtenida por la Seccional, se fundamenta en dos pilares centrales. De un lado el servicio a los ciudadanos-cliente, lo que significó que durante el año 2015, se atendieran 41.631 clientes y se alcanzara una cobertura de servicios descentralizados hacia los municipios en aspectos referidos a atención de trámites, jornadas de capacitación, divulgación y prestación de servicios.

El otro pilar esencial de la gestión, es el referido al control, expresado en las visitas y actuaciones de control en el departamento, el cual para 2015 alcanzó 287 actuaciones y para el periodo Enero-Mayo de 2016, 185 actuaciones.

En materia de aprehensiones, en 2015 se realizaron un total de 1.867 por valor de 16.161 millones de pesos y en el periodo Enero – Mayo de 2016, se han realizado 1.141 aprehensiones por valor de 2.031 millones de pesos; se identifican los sectores a los cuales se les realizó durante los dos periodos analizados la mayor cantidad de aprehensiones.

Finalmente, y como soporte a la gestión adelantada, hace énfasis en la labor social que emprende la DIAN, al realizar donaciones de los bienes que han tenido definición de situación jurídica en favor de la nación. (Decomisados, aprehendidos o abandonados), por valor de 15.687 millones de pesos en 2015 y en el periodo Enero a Mayo de 2016, un valor de 6.057 millones de pesos.

Copia de la presentación del informe de gestión se incorpora a la presente Acta como anexo 1.

3. Interviene el Doctor Juan Carlos Arcila Franco, Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero para el Eje Cafetero, quien centra su presentación en los siguientes términos:

Da claridad acerca de los derechos y los deberes que asisten a los clientes de la DIAN, así como la forma en que actúa la Defensoría y explica las tres líneas estratégicas que se utilizan para cumplir el objetivo.

Acto seguido, entrega informe acerca de la gestión realizada por la Defensoría del contribuyente y del usuario Aduanero la cual ha sido constante en crecimiento desde el año 2012 con 722 intervenciones hasta 1.889 intervenciones en 2015, discriminadas en temas tributarios (77%), aduaneros (18%), cambiarios (0.5%) y otros temas (4.5%). Para el periodo enero – abril de 2016.

Presenta análisis de riesgos de vulneración de derechos, en el cual hace alusión a los avances de la DIAN y los puntos en los que se debe enfocar el mejoramiento, así como las propuestas presentadas por la Defensoría a la comisión de expertos, en aras de mejorar los procesos que conllevan a la administración a cometer errores diversos.

Finaliza su participación, presentando a la audiencia los retos impuestos para la Defensoría del contribuyente y del usuario Aduanero en periodos venideros.

Copia de la presentación del informe de la Defensoría se incorpora a la presente Acta como anexo 2.

Continuación del Acta 001 - Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia

El Jefe de la División de Control Operativo de la Policía Fiscal y Aduanera –POLFA- de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira, hace su intervención, resaltando que su grupo tiene injerencia en las tres capitales del eje cafetero, para los cuales tiene disponible unidades de policía, que realizan operativos de control tanto en los puestos ubicados en las vías de cada Departamento, en los establecimientos comerciales, así como también dan apoyo a los grupos operativos de la DIAN, al momento de realizar sus operativos.

4. Con relación a los compromisos adquiridos en el Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria del año 2015, después de ser recordados por la Doctora Martha Lucia Osorio, y luego del análisis de obligaciones contraídas, se evidencia que todos se han cumplido a cabalidad así:
  - a) Realizar reunión entre el decano de la facultad de ciencias económicas de la universidad la Gran Colombia, el coordinador de posgrados de dicha universidad y la DIAN con el fin de abordar dos temas: - la conformación de mesas de trabajo para estudiar la aplicación de las NIIF y el impacto que esta tendrá en las empresas y – el convenio de pasantías en la DIAN para los estudiantes de pregrado y posgrado de la Gran Colombia. Reunión que se realizara el 2 de julio de 2015. El Compromiso se cumplió.
  - b) Adelantar conversatorio con los afiliados al círculo de periodistas del Quindío referente a las obligaciones formales que en materia tributaria deben cumplir, para lo cual a más tardar el día 3 de julio del 2015, se concertara cita con la Dra. Maria Victoria Gutierrez, Presidenta. El Compromiso se cumplió.
  - c) Concertar cita con la Dra. Maria Claudia de la Cruz directiva de la lonja de propiedad raíz del departamento del Quindío a fin de realizar mesas de trabajo en tema de NIIF. El Compromiso se cumplió.
  - d) Por ultimo fueron firmados los acuerdos para fomentar el cumplimiento de las obligaciones TACI entre los asistentes al comité y la DIAN, en los cuales se indicaron los temas en los que requieren capacitación. El Compromiso se cumplió.
5. Con la intención de generar resultados integradores, que redunden en la conformación de verdaderos equipos de trabajo, que propendan por el desarrollo sostenible y equitativo del Departamento, en un espacio propicio para el fin, como lo es la terraza del edificio sede de la DIAN Armenia, se establecieron cuatro mesas temáticas, las cuales se fundamentaron en la metodología de café conversación, generando un espacio amable, relajado e informal y orientadas en torno a "*cómo trabajar de manera mancomunada para apoyar los esfuerzos institucionales en materia de servicio y control*".

Las mesas fueron integradas así:

- I. Control y Apoyo: COTELCO, FENDIPETRÓLEOS, Gestión Tributaria Departamental, Contaduría Pública Departamental, Secretaría de Turismo, Zona Franca, INVIMA, Gobernación del Quindío, ICA, FENAVI, ASOPARTES, POLFA.
- II. Intercambio de Información: Asociación Quindiana de Voluntariado, Cámara de Comercio, ICBF, Secretaría de Gobierno y Convivencia, Sociedad de Economistas, Secretaría de Hacienda Municipal, Departamento Administrativo de Hacienda, Secretaría Departamental de Salud.

Continuación del Acta 001 - Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia

- III. Núcleos de Apoyo Fiscal: Universidad del Quindío, Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt, Universidad la Gran Colombia.
- IV. Localización: IGAC, Registraduría Nacional del Estado Civil, Avanza Cooperativa de Ahorro y Crédito.

Las mesas temáticas fueron coordinadas por los Jefes de División y de los Grupos Informales de Trabajo GIT de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia.

El desarrollo de las mismas, se contó con el acompañamiento de la Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia, Doctora Blanca Deicy Zamora Rodriguez; el Doctor Juan Carlos Arcila Franco, Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero para el Eje Cafetero, así como del Jefe de la División de Gestión de Control Operativo de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira, Mayor Elkin Harvey Rojas Real, quienes atendieron las inquietudes presentadas en cada una de ellas, así como tuvieron una participación activa en la generación de los compromisos.

6. Los resultados de las mesas se sintetizan así:

**CONTROL Y APOYO**

COMPROMISO	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Realizar reunión entre Cotelco, la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio Departamental y la DIAN, con el fin de programar capacitaciones y visitas de campo a los prestadores del servicio de hotelería y turismo (Fincas Cafeteras), así como la parte de los prestadores de servicio de manera informal. Para las visitas se sugiere contar el apoyo de la Policía de Turismo.	30/07/2016	Armenia	- COTELCO - Secretaria de Turismo - Policía de Turismo - DIAN
Realizar reunión entre FENAVI y la DIAN, con el fin de programar capacitación para los funcionarios DIAN con experto en el sector avícola. De igual manera establecer estrategias de trabajo conjunto encaminadas a impactar la economía informal en el este sector.	30/07/2016	Armenia	- FENAVI - DIAN
Realizar reunión entre FENDIPETROLEOS, LA CRQ, LA POLFA y la DIAN, con el fin de programar acciones encaminadas a detectar comerciantes que están operando en este sector, de manera informal, sin estar inscritos en la DIAN, sin facturar y sin cumplir otras exigencias como las de la CRQ. De igual manera establecer estrategias de trabajo conjunto encaminadas a impactar la economía informal en este sector.	30/07/2016	Armenia	- FENDIPETROLEOS - CRQ, - POLFA - DIAN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Continuación del Acta 001 - Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia

**INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN**

COMPROMISO	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Cruce y complementación de la información básica del RUT.	Por definir	DIAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Comercio,</li> <li>• ICBF</li> <li>• Secretaría de Gobierno y Convivencia</li> <li>• Secretaría de Hacienda</li> <li>• Departamento Administrativo de Hacienda,</li> <li>• Asociación Quindiana de voluntariado.</li> </ul>
Intercambio de información para operativos de impacto y desarrollo conjunto de los mismos	Por definir	DIAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Gobierno y Convivencia</li> <li>• Secretaría de Hacienda</li> <li>• Departamento Administrativo de Hacienda,</li> </ul>
Unificar criterios respecto de la información suministrada a los usuarios en temas de importación – exportación.	Por definir	DIAN	Cámara de Comercio
Capacitación a usuarios y funcionarios de la Cámara de Comercio sobre importación y exportación de bienes intangibles y servicios	Por definir	DIAN	Cámara de Comercio
Intercambio de información y control conjunto a vendedores ambulantes de mercancías de contrabando	Por definir	DIAN	Departamento Administrativo de Hacienda municipal - Armenia
Intercambio de información y control conjunto a bares denominados como clubes donde se expende licor de contrabando	Por definir	DIAN	Departamento Administrativo de Hacienda municipal - Armenia

**NÚCLEOS DE APOYO FISCAL –NAF-**

COMPROMISO	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Realizar diagnóstico	25/07/2016 02:30 p.m.	DIAN – Primer Piso	Universidad Alexander Von Humboldt (Angélica María García 3218202965)
Ajustes convenio por parte de las Universidades			Universidad del Quindío (Estella Lopez 3113088680 Juan Carlos Duque 3157736280)
Capacitación – Implementación - Verificación			
Verificar capacitaciones conjuntas DIAN – Cámara de Comercio			

96

Continuación del Acta 001 - Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia

**LOCALIZACIÓN**

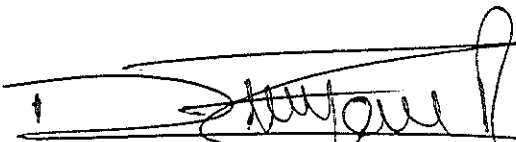
COMPROMISO	FECHA	LUGAR	PARTICIPANTES
Previa solicitud formal, la Cooperativa Avanza entregará la información de "datos de Ubicación" de sus asociados.	30/07/2016	Armenia	- Cooperativa Avanza - DIAN Armenia
La DIAN Armenia, invitará a los funcionarios de la Cooperativa Avanza a las jornadas de divulgación	30/06/2016	Armenia	- Cooperativa Avanza - DIAN Armenia

Los resultados de las mesas temáticas, deberán desarrollarse de acuerdo a las fechas establecidas en cada mesa y los resultados obtenidos serán presentados en el comité TAC del año 2017.

**CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN**

- Fecha de la reunión: 28 de junio de 2017
- Hora: Inicia: 8:30 a.m. Termina: 12:30 p.m.
- Lugar: Por definir

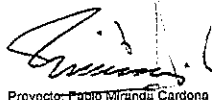
Siendo las 12 del mediodía del 28 de junio de 2016 y habiendo cumplido el 100% del orden del día, se da por terminado el presente Comité Seccional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria de Armenia.



**BLANCA DEICY ZAMORA RODRIGUEZ**  
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia



**MARTHA LUCIA OSORIO ALZATE**  
Jefe De División de Gestión de Fiscalización  
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Armenia  
Con funciones de Secretaria Técnica del comité.



Proyector: Pablo Miranda Cardona

